

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



- I. **Unidad administrativa que clasifica:** Delegación Federal en Quintana Roo.
- II. **Identificación del documento:** Se elabora la versión pública de la Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. modalidad b: tramites subsecuentes (SEMARNAT-03-020-B), bitácora No. 23/G1-0009/04/17.
- III. **Las partes o secciones clasificadas:** La parte concerniente a la firma de persona física, en página 0.
- IV. **Fundamento legal y razones:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP y 113, fracción I de la LFTAIP. Por las razones o circunstancias al tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.
- V. **Firma del titular:** 
C. Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Delegado Federal en Quintana Roo
- VI. **Fecha de Clasificación y número de acta de sesión:** Resolución 235/2017, en la sesión celebrada el 07 de junio del 2017.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Recibio oficio oficial
61 Remision Forestales



OFICIO N° 03/ARRN/0659/17
BITÁCORA: 23/G1-0009/04/17



Chetumal, Quintana Roo, 19 de Abril de 2017
"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ELEAZAR ÁNGEL CANTE CAN
EJIDO LA ESPERANZA
CALLE CASA EJIDAL FRENTE A LA TIENDITA LINSIAN SIN NUMERO JOSE MARIA MORELOS EJIDO
LA ESPERANZA
77890 JOSE MARIA MORELOS, QUINTANA ROO



Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 04 de Abril de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 03/ARRN/0416/15 de fecha 19 de Febrero de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido La Esperanza, Jose Maria Morelos, P23006ESP001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Bursera simaruba</i> , (Chacá), 75.076 Metros cúbicos rollo	12	678	689	17290140	17290151
Ejido La Esperanza, Jose Maria Morelos, P23006ESP001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 25.091 Metros cúbicos rollo	5	690	694	17290152	17290156
Ejido La Esperanza, Jose Maria Morelos, P23006ESP001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Metopium brownei</i> , (Chechem negro), 17.248 Metros cúbicos rollo	4	695	698	17290157	17290160
Ejido La Esperanza, Jose Maria Morelos, P23006ESP001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Sickingia salvadorensis</i> , (Chactecok), 7.484 Metros cúbicos rollo	2	699	700	17290161	17290162
Ejido La Esperanza, Jose Maria Morelos, P23006ESP001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Caesalpinia platyloba</i> , (Chacté viga), 14.981 Metros cúbicos rollo	3	701	703	17290163	17290165
Ejido La Esperanza, Jose Maria Morelos, P23006ESP001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Vitex gaumeri</i> , (Yaaxnik), 21.596 Metros cúbicos rollo	4	704	707	17290166	17290169
Ejido La Esperanza, Jose Maria Morelos, P23006ESP001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Piscidia communis</i> , (Jabín), 11.932 Metros cúbicos rollo	2	708	709	17290170	17290171
Ejido La Esperanza, Jose Maria Morelos, P23006ESP001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Swartzia cubensis</i> , (Katalox), 34.610 Metros cúbicos rollo	6	710	715	17290172	17290177
Ejido La Esperanza, Jose Maria Morelos, P23006ESP001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 19.630 Metros cúbicos rollo	3	716	718	17290178	17290180
Ejido La Esperanza, Jose Maria Morelos, P23006ESP001, madera en rollo diámetros delgados, <i>Comunes tropicales</i> , (Varias especies), 139.000 Metros cúbicos rollo	20	719	738	17290201	17290220

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.



AV. INSURGENTES # 445 Col. Magisterial; Chetumal Quintana Roo C.P. 77039 www.semarnat.gob.mx Tels: (01983) 835-02-16; delegado@qr.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

031,75

OFICIO N° 03/ARRN/0659/17
BITÁCORA: 23/G1-0009/04/17

Chetumal, Quintana Roo, 19 de Abril de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

C. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR

C.c.e.p. Lic. Carolina García Cañon. Delegada Federal de la Profepa en Quintana Roo. Ciudad
Minutario Delegado Federal.

El volumen de COMUNES TROPICALES, no incluyen las especies de CIRICOTE y GRANADILLO.
REST YMG SPA EJB

